

vocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/>.

Pamplona, 2 de noviembre de 2004.—El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, Álvaro Miranda Simavilla.—50.866.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Resolución de 21 de octubre de 2004, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del expediente CS/01/03/2005/CA cuyo objeto es la contratación del suministro de gases medicinales con destino a los centros sanitarios del Área de Salud de Badajoz.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
  - c) Número de expediente: CS/01/03/2005/CA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales con destino a los centros sanitarios dependientes del Área de Salud de Badajoz.
  - c) Lote: No procede.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 247 de 13 de octubre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 721.144,00 €.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 21 de octubre de 2004.
    - b) Contratista: AIR Liquide Medicinal, S. L. U.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 686.422,48 €.

Badajoz, 22 de octubre de 2004.—El Gerente de Área. Fdo.: Carlos M. Gómez García.—50.928.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de 26 de octubre de 2004, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Servicios denominado «Servicios para la difusión de una campaña de publicidad sobre conciliación de la vida familiar y profesional y oportunidades de empleo para las mujeres en la Comunidad de Madrid».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

- c) Número de expediente: 18-AT-00022.4/04 (40/04).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Definición, diseño, desarrollo y contratación de los soportes de una campaña de comunicación y publicitaria en la Comunidad de Madrid, sobre la conciliación de la vida familiar y profesional.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 183, de 30 de julio de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.000.000,00 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 21 de octubre de 2004.
    - b) Contratista: Starcom Worldwide Media Estrategia, Sociedad Limitada.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 898.621,70 euros.

Madrid, 26 de octubre de 2004.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, Rosario Jiménez Santiago.—50.801.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución por la Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Concejala del Área de Gobierno de Urbanismo Vivienda e Infraestructuras del Ayuntamiento de Madrid, fecha 5 de octubre de 2004, de convocar Concurso Público mediante procedimiento abierto para la contratación del suministro de material de reprografía para la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante los años 2004, 2005 y 2006.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Informática.
  - c) Número de expediente: 712/2004/1132.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Concurso Público mediante procedimiento abierto para la contratación del suministro de material de reprografía para la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante los años 2004, 2005 y 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 540.000 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, con cargo al Presupuesto del año 2004, 2005 y 2006.
  5. Garantía provisional. 10.800 euros. Dicha garantía provisional habrá de ser constituida en metálico, en valores públicos, aval bancario conforme al modelo establecido por la Corporación (Anexo III del «Reglamento sobre la constitución, devolución y ejecución de garantías en el Ayuntamiento de Madrid, la Gerencia Municipal de Urbanismo y los organismos autónomos municipales», que figura en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 176, de fecha 27 de julio de 1998), que deberá canjearse por Carta de Pago en la Tesorería

Municipal, Calle Sacramento número 1. Dicha Carta de Pago deberá incluirse en la documentación administrativa que figura en el sobre A.5.2 Definitiva: La garantía definitiva será el 4 por cien del Presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Sección de Información Urbanística.
  - b) Domicilio: Guatemala, 13. Planta baja.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28016.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de diciembre de 2004, hasta las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante documento acreditativo, conforme al artículo 21.5 del citado Texto Refundido y acrediten su solvencia económica y financiera, técnica o profesional conforme a los artículos 16 y 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: 13 de diciembre de 2004, hasta las catorce horas.
    - b) Documentación a presentar: Las que figuran en el punto 8.2 correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación:
      1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Departamento Central.
      2. Domicilio: Calle Guatemala, 13, tercera planta.
      3. Localidad y código postal: Madrid, 28016.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
  9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo.
    - b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13 Segunda planta.
    - c) Localidad: Madrid.
    - d) Fecha: 23 de diciembre de 2004.
    - e) Hora: A las nueve treinta horas.
  10. Otras informaciones. La fecha límite para compulsar documentación, en su caso, será el día 10 de diciembre de 2004.
  11. Gastos de anuncios. Los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 22 de octubre de 2004.

Madrid, 22 de octubre de 2004.—La Jefe del Departamento Central, María Luz Mendoza Roldán.—50.833.

### Anexo

#### Modelo de proposición

Don ..., en nombre propio o en representación de ..., vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión de Número de Identificación Fiscal ..., enterado de los pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el Concurso Público para el suministro de material de reprografía para la Gerencia Municipal de Urbanismo para los años 2004, 2005 Y 2006, se comprometo a tomarlo a su cargo por los precios unitarios que se acompañan, incluido el Impuesto del Valor Añadido, plazo de ejecución de veinticuatro meses y demás criterios de valoración que figuran en el sobre B.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o regulado en materia laboral.